

La Fundación Ramón Areces plantea otro gran desafío:

“OCÉANOS, SIGLO XXI”

*“Aquí está el mar,
que guarda todos los secretos”*

El agua ocupa el 71% de la superficie del planeta. Seguimos aferrados, es lógico, al suelo, a la ribera, y vamos ocupando progresivamente grandes espacios tierra adentro. En los albores de siglo y de milenio nos damos cuenta de que, también en este aspecto, tendremos que iniciar un cambio de época, el “nuevo comienzo” al que se ha referido el Presidente Barack Obama.

Sí, el mar como horizonte para contribuir en muy buena medida a la economía basada en el desarrollo global sostenible: fuente nutritiva, de agua potable, de carburantes fósiles, de nódulos polimetálicos, de recursos naturales que deben ser cuidadosamente utilizados para evitar –el fondo marino es patrimonio de la Humanidad¹- que se convierta en explotación sin reparos, en expolio.

Es necesario contar con un gran apoyo institucional para evitar, por ejemplo, que se laven en alta mar, en lugar de hacerlo en las instalaciones portuarias adecuadas, los contenidos residuales de los tanques de los buques petroleros, porque se origina una monocapa de gran extensión que asfixia el fitoplancton, disminuyendo de este modo la capacidad de recaptura del anhídrido carbónico. El GOOS (Global Ocean Observatory System) sólo tendrá una actuación eficaz cuando pueda llevarse a los transgresores delante de los tribunales correspondientes.

Otra cuestión de especial relieve es el deshielo, por su enorme incidencia geoestratégica, atmosférica y climática, en el transporte, en las riquezas submarinas... Es con la seriedad que confiere el conocimiento científico y el rigor propio de las personas responsables que deben abordarse los inmensos retos ecológicos que afronta la condición humana. Es imprescindible, sobre

¹ Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1982, art. 136)

todo, contar con unas Naciones Unidas dotadas de los recursos personales, técnicos y financieros necesarios para que puedan garantizar el uso correcto y evitar la ausencia de regulación que tantos perjuicios causa también en este caso. La Autoridad Internacional de los Fondos Marinos es garantía de eficacia en este importante tema debiendo contar, así mismo, con los medios apropiados para la cabal aplicación de la ley.

En “El Océano, nuestro futuro”, la Comisión Mundial Independiente sobre los Océanos, presidida por D. Mario Soares, planteaba (1998, Año Internacional de los Océanos) los distintos aspectos de tan vasto e importante tema (paz y seguridad, ciencia y tecnología, gestión y gobernanza eficaces...) y recomendaba las pautas de conducta a seguir por la comunidad internacional.

Es necesario el fomento de la investigación científica marina, de los estudios universitarios de ciencias del mar y la I+D+i en oceanografía, todo ello debe formar parte de las prioridades de las políticas científicas y académicas.

Por cuanto antecede, la Fundación Ramón Areces, en este seminario y en los que proyecta para el futuro relativos a los océanos, pretende contribuir a diseñar nuevas perspectivas de acción, que permitan legar a las generaciones venideras el nuevo mundo posible que merecen. Debemos inventar el futuro. Y el mar es una de sus principales fronteras.

Federico Mayor Zaragoza
18 de febrero de 2010